

SALIDAS COLEGIOC.E.I.P SANTA ANA

Aunque puntualmente y con la debida antelación se comunicarán las actividades complementarias organizadas por cada Tutor, que implican la salida del Colegio, no obstante les rogamos firmen esta autorización de carácter general, para aquellas salidas que se produzcan de manera circunstancial dentro de la localidad bien sea en autobús o a pie (Centro de salud, visitas a la población, Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Polideportivo, industrias...)

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

con DNI/NIE, \_\_\_\_\_ como padre/madre tutor/tutora del  
alumno/a

\_\_\_\_\_ perteneciente al grupo \_\_\_\_\_ autoriza a su hijo/a a  
participar en las salidas organizadas dentro de la localidad, tanto en autobús  
como a pie, siempre que vaya acompañado por su tutor/a o un profesor/a que  
le este sustituyendo.

En Pedrezuela a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma del **Padre** o R. legal del alumno

Firma del **Madre** o R. legal del alumno

"Los datos recogidos se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin con que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente. Para cualquier cuestión relacionada con esta material pueden dirigirse al teléfono de información administrativa 012"